

ALTO RIESGO DE EMERGENCIAS

Lanzan Ruta de Patrullajes para prevenir incendios forestales

Objetivo. Se trata de un plan estratégico que busca minimizar el riesgo de incendios forestales en áreas de alto riesgo por vegetación, clima, topografía y la actividad humana.

CAUQUENES. El delegado presidencial Claudio Merino Neira encabezó el inicio de la Ruta de Patrullajes para prevenir incendios forestales en la provincia de Cauquenes, actividad que se desarrolló en el sector rural de Capellanía y que contó con la participación de Conaf a través de su Departamento de Prevención de Incendios Forestales (Deprif) Regional, Indap, SAG, Corma, Carabineros, la Municipalidad de Cauquenes y la Delegación Presidencial.

Las Rutas de Patrullajes son un plan estratégico que busca minimizar la ocurrencia de incendios forestales en áreas de alto riesgo, debido a factores como: la vegetación, el clima, la topografía y la actividad humana.

"Las altas temperaturas, pero principalmente el descuido humano, son la



El delegado presidencial Claudio Merino Neira, encabezó el inicio de la ruta de patrullajes para prevenir incendios forestales en la provincia de Cauquenes.

principal causa de incendios vegetacionales, razón por la cual es tremendamente importante tomar conciencia y adop-

tar medidas preventivas que eviten estos desastres que arrasan con la flora, fauna y hogares de muchas familias en el país,"

acotó al respecto Claudio Merino.

PRIORIZACIÓN
 La Ruta de Patrullajes fue

priorizada gracias a un trabajo multisectorial que lideró la Delegación Presidencial en conjunto con Conaf y que de paso incorporó la participación de los Servicios de Agro, de la Municipalidad, como también a Carabineros y la Corporación de la Madera, Corma.

Los patrullajes se realizarán en diversos sectores y localidades rurales de la capital provincial durante los meses de enero y febrero del año en curso.

De acuerdo a las cifras el 99% de los siniestros son causados por acción humana, por lo que el llamado a la población es a no hacer fogatas en lugares no habilitados, no botar basura ni dejar residuos, no manipular fuentes de calor ni prender fogatas cerca de vegetación y mantener comunicación con las autoridades para alertar de focos de incendio, recordando

que pueden llamar al 130 de Conaf, 132 de Bomberos, 133 de Carabineros y 134 de la PDI.

EVACUACIÓN

Al recibir la alerta del SEA sobre evacuación de un determinado sector, se recomienda dejar la zona de riesgo con calma y seguir las instrucciones de las autoridades. Antes de evacuar, cerrar puertas, ventanas y ductos de ventilación para evitar que entre el fuego y no olvidar mascotas ni dejarlas encerradas.

Además, en caso de emergencias se sugiere evitar la actividad física, cerrar puertas y ventanas para impedir que el humo ingrese a su domicilio, en tanto que, en grupos de riesgo, como personas embarazadas, niñas y niños, personas mayores, pacientes asmáticos o con EPOC, además de usar protección nasal.